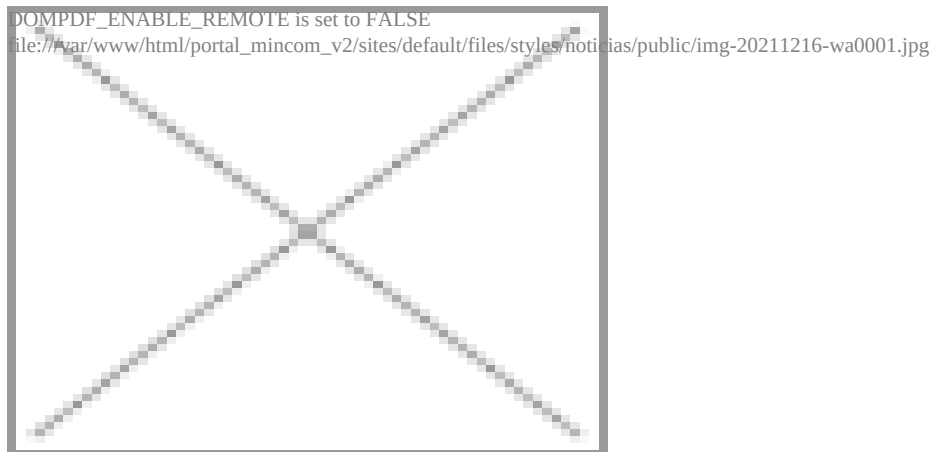




Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Pablo Domínguez Vázquez, director de Ciberseguridad del Ministerio de Comunicaciones intervino, este 15 de diciembre en la ONU, en el debate temático del GTCA. Amenazas actuales y potenciales en la esfera de la seguridad de la información, incluida la seguridad de los datos, y las posibles medidas de cooperación para prevenir y contrarrestar esas amenazas.

En su intervención expresó:

“El uso malintencionado de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) constituyen en la actualidad una de las mayores preocupaciones a las que se enfrentan todos los Estados.

“Por tanto, las amenazas actuales y potenciales en este ámbito es uno de los temas fundamentales a abordar en el marco de este Grupo, con la finalidad de lograr un entendimiento común e identificar las posibles medidas de cooperación para prevenir y contrarrestar esas amenazas. Respaldamos propuestas que favorezcan la elaboración de una terminología común en materia de ciberseguridad.

“En este sentido, Cuba comparte la preocupación por las implicaciones del uso malicioso de las TIC y su impacto negativo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La actual militarización del ciberespacio y el intento de legitimar un conflicto armado a través del uso de las TIC constituye una gran amenaza.

“Expresamos nuestra preocupación por el uso encubierto e ilegal, por parte de individuos, organizaciones y Estados, de los sistemas informáticos de otras naciones para atacar a terceros países, por sus potencialidades para provocar conflictos internacionales.

“El peligro que representa esta amenaza se ve incrementado por la práctica reiterada de algunos Estados de atribuir unilateralmente el origen de los incidentes relacionados con las TIC, sin una investigación detallada, imparcial y transparente.

“Para ello, consideramos necesario el establecimiento de un mecanismo multilateral para la atribución de incidentes cibernéticos, en el marco de las Naciones Unidas, para determinar de manera inequívoca e imparcial el origen de los incidentes relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

“Cuba rechaza la realización de actividades vinculadas a las TIC que dañan o roban datos importantes de dichas infraestructuras de los Estados, o utilicen los datos para realizar actividades con el fin de socavar la seguridad nacional y los intereses públicos de estos.

“Consideramos muy peligroso el uso indebido de las plataformas de los medios de comunicación, incluidas las redes sociales, para la promoción de discursos de odio, la incitación a la violencia, la difusión de noticias falsas, la subversión, la desestabilización, y la tergiversación de la realidad con fines políticos e intervencionistas y como pretexto para el desencadenamiento de la guerra, la amenaza o el uso de la fuerza.

“Cuba reitera la voluntad de participar activamente en el análisis y la adopción de medidas de cooperación para prevenir y contrarrestar las amenazas reales y potenciales en este campo”.

---